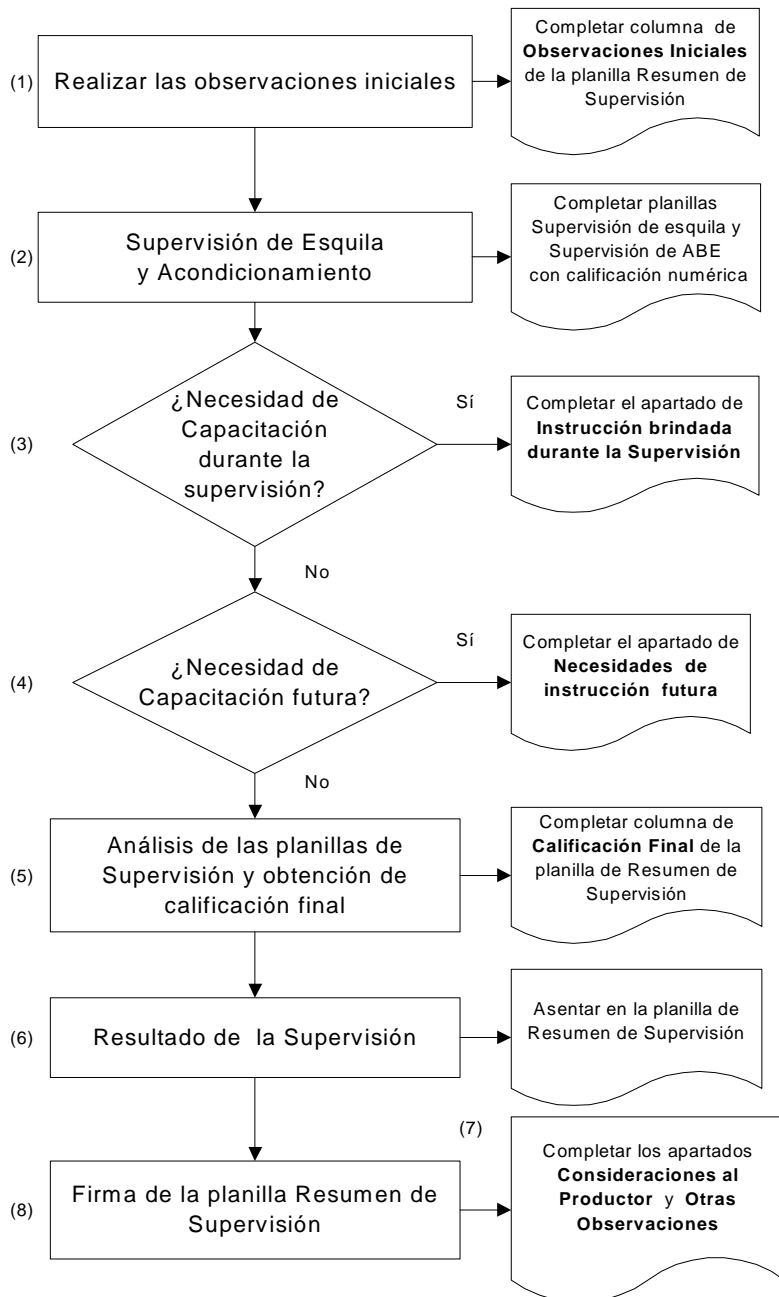
	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	IT - G - 01
	Llenado de planilla Resumen de Supervisión	Versión 2
	Objetivo: Definir los pasos a seguir para llevar a cabo el llenado de la planilla de resumen de supervisión	03/02/2011
	Alcance: todas las supervisiones realizadas en la provincias adheridas al PROLANA	Página 1 de 2

DESARROLLO:




INDICACIONES :

- 1) Luego de realizadas las “observaciones iniciales”, el supervisor a cargo completa la columna denominada “**Observaciones Iniciales**” con una X en los aspectos críticos que considere más débiles o en aquellos donde se realizará la instrucción correctiva paralelamente a las supervisiones. **R1**
- 2) Una vez plasmadas las “**observaciones iniciales**”, se realizan las supervisiones de acuerdo al PR-G-01 y como consecuencia, la confección de las planillas de “Supervisión de Esquila” (RG-04) y “Supervisión de ABE” (RG-05).
Estas planillas se completan con un sistema de calificación numérico de 1 a 10. Las definiciones de las calificaciones se detallan en los Anexos 1 y 2. **R1**
- 3) Si durante las observaciones preliminares o, aún durante las supervisiones, se detectan necesidades de capacitación y ésta se realiza inmediatamente se asienta en el apartado “**Instrucción brindada durante la supervisión**”. **R1**
- 4) Si no fuera posible brindar la capacitación en el momento de la supervisión, se asienta en el apartado “**Necesidades de instrucción futura**” **R1**
- 5) Una vez culminadas las supervisiones y confeccionadas las planillas específicas, de acuerdo al sistema de calificación numérico desarrollado, se realiza un análisis de las mismas. En base a ello se completará la columna denominada “**Calificación Final**” de la planilla “Resumen de Supervisión”(RG-06).
La calificación final de cada uno de los aspectos críticos evaluados se obtendrá del promedio numérico de las calificaciones obtenidas por los operarios involucrados en el aspecto evaluado. **R1**

RESPONSABLES:
R1: Supervisores de Esquila y Acondicionamiento
R2: Responsable del Establecimiento
R3: Responsable del Equipo de Esquila

ANEXOS:
A1 14/06/05 Sistema de Calificación de Acondicionamiento
A2 03/02/11 Sistema de Calificación de Esquila

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
----------	---------	---------

	INSTRUCTIVO DE TRABAJO	IT - G - 01
	Llenado de planilla Resumen de Supervisión	Versión 2
	Objetivo: Definir los pasos a seguir para llevar a cabo el llenado de la planilla de resumen de supervisión	03/02/2011
	Alcance: todas las supervisiones realizadas en la provincias adheridas al PROLANA	Página 2 de 2

6) Una calificación entre 4 y 10 dará como resultado la aprobación general de la supervisión, mientras que una calificación entre 0 y 3.99 o cualquier aspecto crítico “sombreado” con menos de 3.99 dará como resultado la desaprobación general de la supervisión, lo cual quedará debidamente asentado en la planilla. **R1**
 Al esquilador que tenga algún aspecto menor a 5.99 se le brinda capacitación in situ y el esquilador que tenga de promedio de 0 a 3.99 es inhabilitado. **R1**

7) En el apartado “**Consideraciones al Productor**” se asientan todas las observaciones que los supervisores realizan con respecto a las responsabilidades del productor descritas en el Reglamento PROLANA (DO-G-02). En el apartado “**Otras Observaciones**” se asientan las observaciones y/o comentarios que desee realizar el productor y/o encargado del establecimiento, empresario de esquila y/o responsable del equipo de esquila, acondicionador o clasificador de lana. **R1, R2, R3**

8) Por último, se procederá a la firma del documento que quedará en poder del Supervisor a cargo. **R1, R2, R3**

Resumen de cambios

En el Anexo 2, Sistema de Calificación de Esquila, se modificó:

Condición:

Aprendiz de Esquila (A): Todo integrante de una empresa, que esquila en su primera zafra sin instrucción.

Aprendiz de Esquila (A1): Todo integrante de una empresa, que esquila en su primera zafra que ha recibido y aprobado la capacitación en escuela de esquila o in situ en el sistema Tally Hi por parte del PROLANA.

Nota: En el caso que corresponda se añade la sigla de condición de aprendiz (A o A1) junto a la categorización del esquilador.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó: